



**Cerro Azul**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
*Honestidad, Trabajo y Progreso*

## **Aviso de Privacidad Integral del Registro o Revalidación de Patentes De Fierro Quemador para Ganado Dirección de Fomento Agropecuario**

El H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz, con domicilio en la calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La Curva, de la Ciudad de Cerro Azul, Veracruz, con código postal 92513, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionan, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para la expedición del Registro o Revalidación de la Patente de Fierro Quemador para Ganado, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de datos personales</b>
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Domicilio particular</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Firma</li><li>• RFC</li><li>• Fotografía</li></ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre, ubicación y superficie del predio donde se ubican los semovientes</li><li>• Número y especie de cabezas de ganado que posee</li></ul>

Se informa que no se recaban Datos Personales sensibles.



**Honestidad,  
Trabajo y  
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



## Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: artículos 5, 30, 31 y 32 de la Ley Ganadera para el estado de Veracruz

## Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Dirección General de Ganadería	México	Dar cumplimiento a lo establecido en el art. 5, 30,31 y 32 de la Ley ganadera del Estado de Veracruz.
Unión Ganadera Regional	México	Dar cumplimiento a lo establecido en el art. 5, 30,31 y 32 de la Ley ganadera del Estado de Veracruz.
Asociación Ganadera Local	México	Dar cumplimiento a lo establecido en el art. 5, 30,31 y 32 de la Ley ganadera del Estado de Veracruz.

Se le informa que las transferencias mencionadas en el cuadro anterior no requieren de su consentimiento.





**Cerro Azul**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
Honestidad, Trabajo y Progreso

## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica: [http://cerro-azul.gob.mx/public\\_html/documentos/Formato\\_de\\_solicitudes\\_de\\_Derechos\\_Arco.pdf](http://cerro-azul.gob.mx/public_html/documentos/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf), vía Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio> o por correo electrónico [transparencia@cerroazul.mx](mailto:transparencia@cerroazul.mx)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



**Honestidad,  
Trabajo y  
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



**Cerro Azul**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
*Honestidad, Trabajo y Progreso*

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Ramón Jáuregui No. 20 Col. La Curva, Cerro Azul, Ver.

Teléfono: (01) 785 852 04 24

Correo electrónico institucional: [transparencia@cerroazul.mx](mailto:transparencia@cerroazul.mx)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: el portal del Ayuntamiento <http://cerro-azul.gob.mx>



**Honestidad,  
Trabajo y  
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372